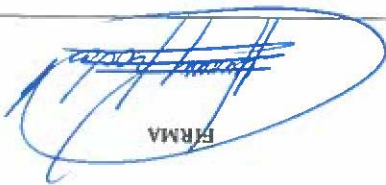


REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS A REPRESENTACIONES CASPICARA
 REPCASPICARA S.A.
 SESION DE ACCIONISTAS CELEBRADO
 EL 14 DE FEBRERO DEL 2.018

ACCIONISTA	%
RODAS ALVAREZ HENRI FRANCISCO	33,33%
SILVA VARELA GATO VINICIO	33,33%
SILVA ZALDUNIBIDE GATO ANIBAL	33,33%


 FIRMA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REPRESENTACIONES CASPICARA REPCCASPICARA S.A.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, en las oficinas de la empresa sede social de la compañía ubicada en calle Enrique Gangotena N26-78 entre Orellana y Santa María, a las 09h00 horas la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCCASPICARA S.A., se encuentran presentes los señores accionistas: Rodas Alvarez Henri Francisco, Silva Varela Galo Vinicio y Galo Anibal Silva Zaldumbide.

Los accionistas son propietarios del siguiente número de acciones:

REPRESENTACIONES CASPICARA			
REPCCASPICARA S.A.			
PAQUETE ACCIONARIO			
IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL	%
1716383730	RODAS ALVAREZ HENRI FRANCISCO	268	33%
1711242535	SILVA VARELA GALO VINICIO	268	33%
1800187856	SILVA ZALDUMBIDE GALO ANIBAL	268	33%
		804	100%

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidente de esta Junta el Presidente de la Compañía el señor Galo Anibal Silva Zaldumbide y como secretario el Gerente General, señor Henri Francisco Rodas Alvarez.

El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum, y el Secretario notifica que está presente la mayoría absoluta de accionistas de la compañía Representaciones Caspicara REPCCASPICARA S.A. El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que, por secretaria, se de lectura a la convocatoria publicada en la prensa:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES CASPICARA REPCCASPICARA S.A.

De conformidad con lo que disponen los artículos siete y ocho de los estatutos sociales de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCCASPICARA S.A., se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día lunes 12 de febrero del 2018, a las 9:00 horas, en el domicilio de la compañía localizado en la calle Enrique Gangotena N26-78 entre Orellana y Santa María.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

1.- El informe del Contralor Revisor de la Compañía por el ejercicio del año 2017
2.- El informe de los Administradores por el ejercicio del año 2017

Galio Vinicio Varela
PRESIDENTE

Henri Francisco Rodas Alvarez
GERENTE GENERAL

Quito, 02 de febrero del 2018

NOTA:

Se informa que la documentación, se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la empresa.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO

Se solicita dar lectura al informe de la Doctora Rocío Reina Comisario Revisor de la empresa, concluida la lectura se invita a los señores Accionistas emitir sus consultas respectivas, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tienen cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor.

SEGUNDO PUNTO

El Gerente General Henri Francisco Rodas Alvarez procede a dar lectura al informe de la administración del año 2.017, en el mismo se menciona sobre aspectos generales socio económico del país así como la gestión operativa del bus Casa 1028. El Señor Galio Silva Zaldumbide, interviene y manifiesta que el informe de los administradores es lo suficientemente claro y preciso por lo que mociona que se lo apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por los Administradores.

TERCER PUNTO

Se procede también a dar lectura y analizar el contenido de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.017, luego de la lectura el señor Galio Silva Zaldumbide indica que se dé una explicación sobre las variaciones en las ventas contra el presupuesto, para lo cual se revisa, quedando conforme con el detalle del mismo, el señor Galio Vinicio Silva Varela solicita que se explique las razones de la evolución de las ventas, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tienen cuestionamientos. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros del año 2.017.

CUARTO PUNTO

Interviene el señor Galio Vinicio Silva Varela propone que sobre los resultados obtenidos del año 2.017, se la mantenga, bajo la cuenta Resultados acumulados, luego de los cálculos fiscales

conforme lo que prevea la legislación tributaria. El señor Galo Silva Zaldumbide acoge la propuesta y mociona que se los apruebe. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A., resuelve, por unanimidad, que sobre los resultados obtenidos del año 2.017, se la mantenga, bajo la cuenta Resultados acumulados, luego de los debidos cálculos y pagos fiscales conforme lo que prevea la legislación tributaria.

QUINTO PUNTO

Por secretario se lee el acta y el señor Galo Silva Zaldumbide mociona que la apruebe sin modificaciones, moción que es respaldada por todos los accionistas; el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CASPICARA REPCASPICARA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta, sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y declara concluida la Junta a las once horas.

PRESIDENTE
Galo Vinicio Silva Varela

SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Henri Francisco Rodas Alvarez

